



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA - GUAJIRA**

SECRETARIA. Riohacha, octubre 31 de 2022.

Se deja constancia que la Audiencia programada para el pasado veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022), no se pudo llevar a cabo porque el apoderada de los demandantes solicitó aplazamiento, por lo que se encuentra pendiente de reprogramar.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, octubre treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022).

Ref: Proceso Ordinario ACUMULADO de CARLOS ALFONSO CUELLO PLATA – HÉCTOR MANUEL TORDECILLA MARTÍNEZ – LUIS ANTONIO JIMENEZ SUBIRÍA contra la EMPRESA DE VIGILANCIA VIGINORTE LTDA.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00167-00
RAD. 44-001-31-05-002-2018-00168-00
RAD. 44-001-31-05-002-2018-00169-00

Por lo informado, señálese la hora de las 9:30 a.m. del día cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023) como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento en la que practicarán las pruebas, se decidirá el cierre del debate probatorio, se recibirán los alegatos de conclusión, y se dictará el fallo que en derecho corresponda. (Art. 80 del C. P. del Trabajo)

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.